

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, de extravío carta de pago relativo al expediente número 6213, con la empresa Citelum Italia Sucursal en España, S. R. L. (actualmente Edison Next Government, S. R. L. Sucursal España).

Extraviada por la empresa interesada la carta de pago original, expedida por la Intervención municipal de este Ayuntamiento, de fecha 4 de junio de 2020, por importe de 20.041,32 euros, que corresponde a la garantía definitiva constituida por la empresa Citelum Italia Sucursal en España, S. R. L. (actualmente Edison Next Government, S. R. L. Sucursal España), para responder de las obligaciones derivadas del contrato suscrito para la “Redacción de proyectos para la implantación de tecnología led en el alumbrado público del Distrito II del municipio de Alcalá de Henares, elaboración de los planes de seguridad y salud y ejecución de las obras. Lote 1” (expediente número 6213).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento, que lo presente en el Área de Contratación de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 6 de febrero de 2026.—El secretario-titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, P. D., el director del Área de Contratación, Patrimonio y Seguros, César Ruiz Nodar.

(01/1.964/26)

